

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de marzo de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 28 DE MARZO DE 1995

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPLOTACIÓN DE MINAS»

Plaza número: 01 (10-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Celada Tamames, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Díaz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Hevia Cangas, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Jaime Ríos Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Hipólito Suárez Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Pla Ortiz de Urbina, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Celestino González Nicieza, Profesor titular de la Universidad de Oviedo; don Angel Javier Torano Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Mario Menéndez Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

**Cuerpo: Profesoras Titulares de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 01 (11-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Alcaraz Varó, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña M. Manuela García Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña Amalia Miras Baldo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y don José Angel Arcos Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: Doña Ana Ibáñez Ramos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Manuel José Alonso García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Antonia Solans García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Benigno Albarrán González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

**23321** RESOLUCION de 28 de septiembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios (área «Ingeniería de los Procesos de Fabricación»).

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de

junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos, sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en los anexos adjuntos, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de febrero de 1995.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

#### ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 1995

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

Plaza número: 05 (06-95)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vizán Idoipe, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Ríos Antoniano, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando Torres Leza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don José Carlos Rico Fernández, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Antonio Gancedo Prieto, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús María Pérez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández-Cañadas Fernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Juan Antonio Navares Castanedo, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Tomás López Domenech, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**23322** RESOLUCION de 5 de octubre de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos-oposición convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja, de fecha 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) para la provisión de las plazas de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Moderna», de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa» y de Profesor titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» y de «Filología Inglesa».

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 5 de octubre de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

## ANEXO

**1. Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Moderna»**

## Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Martínez Shaw, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Jaime Contreras Contreras, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don Vicente E. Belenguer Cebrián, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Ubaldo Gómez Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Juan Luis Castellano Castellano, Catedrático de la Universidad de Granada.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Rodríguez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Laureano Rubio, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático de la Universidad de La Coruña; don Luis Miguel Enciso Recio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Victoria López Cordón Cortezo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

**2. Número de plazas: Una. Numero 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Inglesa»**

## Comisión titular:

Presidente: Don Carmelo Cunchillos Jaime, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretario: Don Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Enrique Bernárdez Sanchís, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Guillermina Celoz del Aguila, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Juan José Hernández Alonso, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Doña Carmen Olivares Rivera, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Pilar Navarro Errasti, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Manuel Angel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco J. Sánchez Díez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y doña Nieves Krauel Heredia, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

**3. Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura»**

## Comisión titular:

Presidenta: Doña Pilar Candela Romero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña María Pilar Najarro González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Enriqueta Gaos Ariña, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; doña Chantal Eglee Ronchi Ferrari, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Concepción Lavella Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro García Montalvo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña Marta San Juan Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Doña Lourdes Lecuona Lerchundi, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María

del Mar Valverde Tejada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña M. Uribarri Ruiz Bicandi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**4. Número de plazas: Una. Número 2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Filología Inglesa»**

## Comisión titular:

Presidente: Don Carmelo Cunchillos Jaime, Catedrático de la Universidad de La Rioja.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Torroba Santamaría, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Doña Rosario Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; doña María Amalia Méndez Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Justo Humanes Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Federico Eguiluz Ortiz de Latio, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier González González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

Vocales: Don Manuel José Alonso García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Carlos Inchaurrealde Besga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Alvarez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**23323 RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las plazas de que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de cuerpos docentes universitarios, convocada por Resolución de 1 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Almería, 10 de octubre de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

## ANEXO

## Profesor titular de Universidad

PLAZA NÚMERO 7/95

Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola»

## Comisión titular:

Presidente: Don José Aguilar Ruiz, Catedrático de la Universidad de Granada.